Camisón



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Camisa

[*sustantivo masculino*]

1- Camisa amplia que usaban los hombres, con mangas anchas para poderlas arremangar para los oficios o trabajos agrícolas. Generalmente no tenían cuello para que no se ensuciaran tanto y las mangas eran anchas para poderlas arremangar (antes no había camisas de manga corta).

2- Camisón de dormir (usado normalmente por las mujeres).

Ver: Blusa, Camisa

• ¡Hala! Ya te cayó la mancha en el camisón. Pos arrímate más a comel. Oys, qué hombre.

• Arremángate bien el camisón que me tienes que masar esto y es menestel metel bien los brazos en el barreño.

• Via vel si está ya seco el camisón que me voy a acostal.

Campos semánticos: Ropa Ropa de hombre

Comentarios:

Era la camisa que llevaban antes todos los hombres aquí, con el chaleco encima y si hacía frío una chaqueta o abrigo quien lo tenía. También se podía llamar **camisa**, pero para este tipo concreto era más normal antiguamente llamarla camisón.

Por inercia, algunos mayores siguieron llamando camisón a las camisas modernas.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma y uso. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **camisia** (prenda de lino ajustada al torso y brazos), de origen celta o germánico.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com